

22 AGO 

303683

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

A favor de D. AGUSTÍN ABRIL GUILLEMINOT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Rabassa, 61. - - - - -  
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CAJONES PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en los cajones para el transporte de botellas.

5 Los cajones de madera que se utilizan actualmente para el transporte de bebidas embotelladas, tienen el inconveniente de que su peso es bastante elevado, lo cual repercute en el cansancio que ocasiona a los empleados en su manejo, cansancio que con los cajones fabricados  
10 según el invento se reduce en gran parte, debido al hecho

303003

22 AGO



de que su peso queda reducido de una manera considerable.

Otra de las ventajas de estos cajones reside en que pueden lavarse y escurrirse con gran facilidad y la de que su aspecto es mucho mejor que el que ofrecen los cajones de tipo corriente.

Según los perfeccionamientos en cuestión, se han perfeccionado los cajones a base de fabricarlos de una sola pieza, de paredes muy delgadas, moldeados por inyección con material plástico.

Para reducir peso y facilitar el escurrido de los cajones al lavarlos, la base del cajón presenta una pluralidad de orificios y costabiques que forman los compartimientos, unas escotaduras en coincidencia con algunos de los citados orificios.

Para facilitar la explicación, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización de un cajón fabricado según los perfeccionamientos objeto de la presente patente.

En los dibujos:

La figura 1, muestra parcialmente una sección longitudinal por A-A- de un cajón del indicado tipo.

La figura 2, constituye una vista parcial en planta del cajón.

La figura 3, representa el cajón visto en alzado por uno de sus lados cortos extremos.

La figura 4, es un detalle en sección de uno de los elementos antideslizantes de que está provista la base del cajón.

Los cajones fabricados según los perfeccionamientos

303683

22



objeto del invento, comprenden un cuerpo de una sola  
pieza -1-, de paredes relativamente delgadas, fabricado  
con material plástico inyectado, preferentemente cloruro  
de polivinilo, en el interior del cual hay unos tabiques  
5 longitudinales -2- y otros transversales -3- entrecruzados,  
que lo dividen en sendos compartimientos.

Dichos tabiques están reforzados mediante unos  
nervios verticales -4- presentando el fondo de los com-  
partimientos otros nervios -5- en disposición geométrica  
10 horizontal sobre los que descansan las botellas que se  
disponen en aquéllos.

En el entrecruzamiento de los tabiques presentan  
éstos unas escotaduras -6- que llegan hasta el fondo del  
cajón, coincidiendo con unos orificios -7- practicados en  
15 el mismo, el cual presenta además otros orificios -8-,  
distribuidos caprichosamente, para facilitar el lavado de  
los cajones.

Los bordes de los dos lados cortos extremos del  
cajón, presentan un refuerzo escalonado -9- que por una  
20 parte central inferior forma una especie de asa -10- coin-  
cidente con una abertura -11- que presenta la pared del  
cajón en dicho punto, por la que penetra la mano para el  
asido del cajón.

Los bordes superiores de las dos paredes longi-  
25 tudinales del cajón están dotados de una pestaña de re-  
fuerzo -12-.

Los elementos antideslizantes de que va provisto  
el cajón y que sirven al propio tiempo de asiento del mismo,  
están constituidos por unas arandelas -13- de goma que  
30 presentan una garganta -14- para ajustarlas en unos orificios

303683

22 AGO



de la base -15- del cajón, de manera que la parte de la  
arandela que queda al exterior y que es de mayor diámetro  
que la interior, se encaja en un rebaje circular -16- de  
la propia base, sobresaliendo un tanto del plano exterior  
5 de la misma.

Estas arandelas están dotadas de unos tetones  
-17- en su parte inferior y de unos nervios circulares  
-18- en la exterior.

Los perfeccionamientos objeto de la patente,  
10 dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica  
en otras formas de realización, que difieran en detalle de  
la indicada sólo a título de ejemplo, a las cuales alcanzará  
igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabri-  
carse los cajones de referencia, con los medios y material  
15 más conveniente, por quedar todo ello comprendido en el espí-  
ritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente  
de introducción:

20 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de  
cajones para el transporte de botellas, caracterizados  
esencialmente por el hecho de fabricarse los cajones en  
una sola pieza de paredes relativamente delgadas, con  
material plástico inyectado, comprendiendo en su interior  
25 los correspondientes tabiques que forman los compartimientos  
para las botellas, los cuales están reforzados mediante unos  
nervios verticales, cuyo refuerzo se extiende al fondo de  
aquéllas a base de otros nervios en disposición geométrica  
horizontal, sobre los que descansan las botellas.

30 2.- Perfeccionamientos en la fabricación de cajones

303083



para el transporte de botellas, según la anterior reivindicación, caracterizados porque los tabiques presentan, en su entrecruzamiento, unas escotaduras que llegan hasta el fondo del cajón, coincidiendo con unos orificios practicados en el mismo, el cual presenta otros orificios de menor diámetro, para facilitar el lavado de los cajones y reducir su peso.

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de cajones para el transporte de botellas, según la reivindicación 1, caracterizados porque los bordes del cajón están reforzados mediante una pestaña, que en los lados cortos y extremos del mismo se prolonga en forma escalonada para constituir sendas asas que coinciden con sendas aberturas que presentan la pared del cajón en dichos puntos.

4.- Perfeccionamientos en la fabricación de cajones para el transporte de botellas, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de dotar a los cajones de unos elementos antideslizantes que sirven al propio tiempo de asiento del mismo los cuales consisten en unas arandelas de material elástico, que presentan una garganta para ajustarlas en unos orificios de la base del cajón, de manera que la parte de la arandela que queda al exterior sobresale un tanto del plano exterior de aquélla.

5.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CAJONES PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS.

Consta la presente memoria descriptiva, de cinco hojas, foliadas, mecanografiadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid a 22 de Agosto de 1964.

AGUSTÍN ABRIL GUILLEMINOT

P. A.



Fig. 1

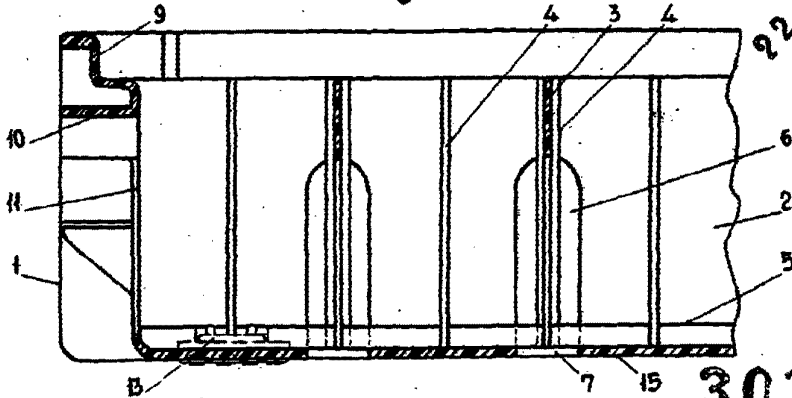


Fig. 2

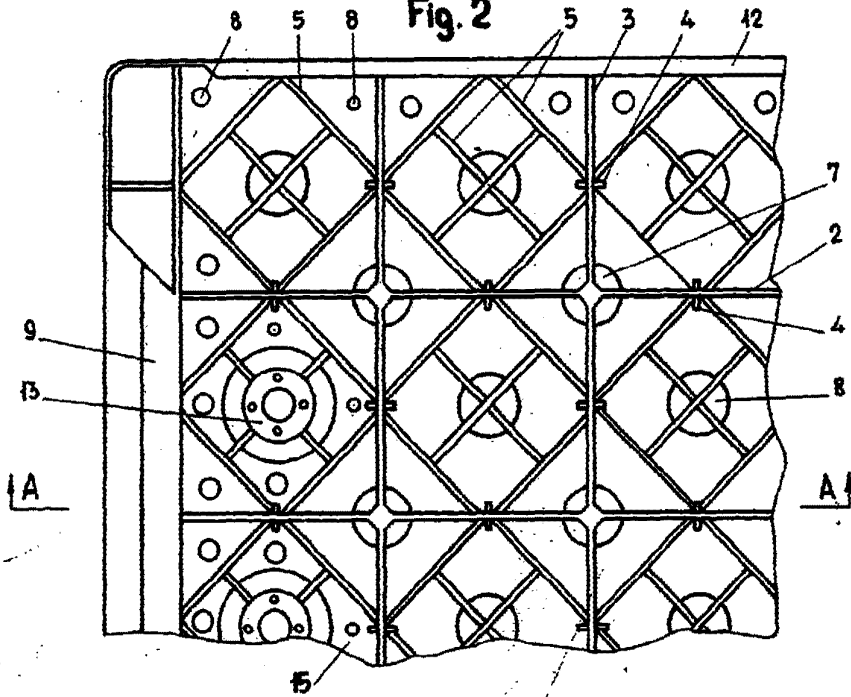


Fig. 3

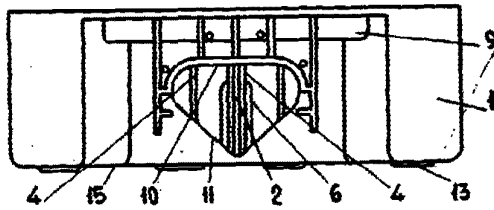
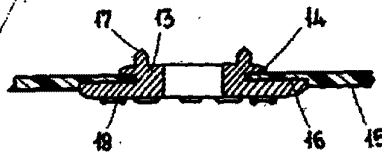


Fig. 4



Barcelona 22 Agosto 1964  
p.a.

*W. April*

Escala variable